

INFORME DE COMISARIO

PERIODO 2017

A los señores accionistas de ASISTENCIASVIALES S.A.,

En cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, como comisaria de la empresa ASISTENCIASVIALES S.A., pongo a su disposición el presente informe sobre los Estados Financieros del periodo terminado de enero a diciembre de 2017.

Dentro de mi opinión los Estados Financieros expresan razonablemente sus saldos. Es importante recalcar que durante el periodo terminado la empresa no genera transacciones mostrando en sus Estados Financieros los mismos valores con los que inició.

Es todo cuanto puedo informar.

Atentamente,



CPA. Mónica Barrionuevo H.